



Integrantes de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, comentan la conferencia Hábitat 3 de la ONU

Entrevista con **Magali Fricaudet**, coordinadora de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CGLU); **Sonia Maria Dias** (WIEGO – Mujeres en el empleo informal: globalización y organización); **Ana Claudia Rossbach** (Cities Alliance); y Jane Katz (Habitat for Humanity International).



Principales Resultados de la Asamblea de Convergencia sobre el Derecho a la Ciudad – Hábitat 3
La Asamblea de Convergencia sobre el Derecho a la Ciudad aconteció en el contexto de la – Conferencia de las Naciones Unidas, Hábitat III sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Celebrada del 17 al 20 de octubre de 2016 en Quito, Ecuador. **Echa un vistazo a los cinco principales puntos de convergencia de la Asamblea.**



Hábitat 3 discute la inclusión del Derecho a la Ciudad en la Nueva Agenda Urbana

La versión final del documento fue el resultado de un proceso de dos años de argumentación y negociaciones encluyendo los gobiernos locales y la sociedad civil de todo el mundo. **El Derecho a la Ciudad fue incluido en la Nueva Agenda Urbana calentada por debates polémicos.**



Instituto Pólis da su declaración final sobre Hábitat 3

"Comienzo celebrando la adopción del Derecho a la Ciudad en la Visión de la Nueva Agenda Urbana y felicitando el compromiso fuerte y serio de los gobiernos nacionales durante el proceso de negociación de la Nueva Agenda Urbana. Asimismo, también reconozco y felicito las contribuciones fundamentales aportadas por la sociedad civil global y los gobiernos locales durante este proceso de dos años..."

